

taza

Alcalde.
Juan Antonio Alvarado
Ayuntamiento
Vicente Lopez
Anselmo Mauleon
Jose Escurrea
Aniceto Ortega
Epifanio Unzueta
Pio Trane
Gabriel Ochoa
Manuel Larrañaga

En el lugar de Ibarra a primero
de Diciembre de mil ochocientos noventa y seis
Reunidos los señores de Ayuntamiento reunidos
y mayores contribuyentes que al margen se ex-
ponen en sesion extraordinaria previa como
catoria al efecto bajo la presidencia del Sr
Alcalde se procedio a lo siguiente.

Et dar lectura a la memoria remitida por la
Diputacion provincial de la mencionada Corporacion
de la mencionada Corporacion

De que se levantó esta que firmamos de que certifica
Procurador Unanimo



Vicente Lopez

Anselmo Mauleon

Jose Escurrea

Aniceto Ortega

Epifanio Unzueta

Pio Trane

Gabriel Ochoa

Manuel Larrañaga

Patricio Santesteban

Alcaldes En el lugar de Atarpuera a 10 de
 D. Antonio Alonso Diciembre de mil ochocientos noventa y seis
 Ayuntamiento Acordos los Sr. de Ayuntamiento que al
 D. Alcázar López unigen se expresan bajo la presidencia del Sr.
 D. Antonio Alonso Alcalde en sesión ordinaria como ^{señalada}
 D. Leopoldo Quirós al efecto se acuerda lo siguiente.

- D. Antonio Alonso 1.º Se acuerda anunciar la vacante de el puesto
 por dimision del que lo desempeñaba, con los mis-
 mos honorarios que el anterior, no adelantando a
 ninguno que no presente fiador, haciéndole el que
 desee adquirir tal dition ante el alcalde que sus-
 cribe en el termino de diez dias.
- 2.º Que para el efecto de los exámenes y guardas
 del campo para el año de 1897 se anuncie en
 el termino de cuatro dias hagan la proposicion con
 que deben tomar parte al Alcalde que suscribe
- 3.º Que los vecinos que arriendan al municipio en cosas
 lo que tengan que cobrar laboquen en el termino de
 sus dias, procediendose parado este tiempo por lo
 bien de expensas
- 4.º Que debiendo procederse a la construccion de un
 puente en el camino de la balza del Herrero se
 anuncie la subasta bajo la proposicion de treinta
 pesetas hecha por D. Pío Medador para el dia 26
 del actual a las tres y media de la tarde.
- 5.º Se nombra una comision para que el dia 22 del
 actual a las diez de la mañana pase a repen-
 tar al Ayuntamiento a la inauguracion de la Hermita
 y misa que se ha de celebrar con motivo de la
 misma, siendo los señores D. Juliano Arribas
 y D. José Benito.
- De que se libran este cete que la fir-
 man dicho Sr. de que go' el

porteno certifica



Tratado de Comercio

Vicente Lopez Ministro de Comercio

Anselmo Mauleon Epifanio Umanes

Patricio Santillana

En el lugar de Marzura a veintinueve
 de Diciembre de mil ochocientos noventa y
 seis Reunidos los señores de Ayuntamiento veintinueve
 y mayores contribuyentes que al margen se
 expresan en senon ordenacion como dia treinta y
 do al efecto bajo la presidencia del Sr. Alcalde
 D. Vicente Lopez se acordó lo
 siguiente.

En vista de una instancia presentada por
 el vecino D. Segundo Fresno se acordó para una
 comision de examinar el terreno y enterarse sobre
 el ~~terreno~~ y condiciones en que se cultiva
 de nombrados para ello el Sr. Regidor Sr. D. Antonio
 y D. Pio Fresno y Matias Morcotequi y D. Antonio
 ellos.

De que se levanta esta ceta que ha prome-
 tado de ser en el que certifica

Vicente Lopez

Amado Arcega

Anselmo Marlon

Pio Fresno

Manuel Larumbe

Antonio Ocho

Epifanio Umanes

Epifanio Aguinaga

P. M. C.

Matias Morcotequi

Patricio Santiblanco